

Más vale prevenir que lamentar

Tu corredor siempre te informa... Si no estás seguro, búscanos.

Boletín Mensual
Nº 59 / Enero 2018

Cómo vivir como un marqués más años que Matusalén



Está escrito en el libro del Génesis que **Matusalén** vivió 969 años convirtiéndose en el hombre más viejo del mundo antes del Diluvio universal. Algunos dicen que la edad tan longeva se debe a una equivocación entre ciclos lunares y solares y que realmente vivió 72 años, lo cual también es admirable en una época con la esperanza de vida muy corta (30 años).

La **longevidad** de los humanos empezó en el siglo XIX y, desde entonces, no ha parado de crecer apoyada por los avances de la ciencia. **Los niños que nacen hoy vivirán 1 siglo de 100 años y tendrán un problema con las pensiones:** para el año 2050 nuestro país solo tendrá 2 personas trabajando por cada jubilado.

La mayoría de esos niños tendrán empleos que hoy no existen. Pregúntale a tu abuela o a tu madre por un consultor SEO, un Community Manager o un analista de Big Data. Muchos de ellos cobrarán parte de sus ingresos de la **economía informal o sumergida** (en España se calcula que hoy representa un 23% de los ingresos).

Esta situación aún se agrava mucho más entre las mujeres que reciben un salario menor que los hombres pero que viven más años.

Ahorrar es GUAY

En España, ahorramos cuando compramos una vivienda. Pero también tenemos que **ahorrar por tranquilidad, rentabilidad, para tener un colchón financiero y para jubilarte sin problemas.** Apunta:

- **En 2030**, las pensiones públicas equivaldrán como máximo al 60% del sueldo.
- **Para el 2050** la pensión mínima actual de 634 por 14 pagas quedaría en 445,2 €.

Como corredores de seguros sabemos cuánto, cómo y dónde tienes que ahorrar para mantener tu actual nivel de vida de acuerdo con la edad que tienes.

El siglo pasado, se utilizaba la expresión **vivir como un rey**. En los años 40 se cambió por **vivir como un cura**. Y, ahora, decimos vivir como un **marqués**.

¿Quieres jubilarte sin que te falte de nada el día de mañana? Corre... Piensa como un marqués y ven a vernos.

La carta de Iván a los Reyes Magos

“Queridos Reyes Magos:

Somos tres hermanos y a veces, nos cuesta compartir los juguetes, pero lo pasamos muy bien jugando juntos a la pelota. Pero ya está rota y queremos una nueva. Oscar, como es mayor, también quiere un videojuego para su PS4, y para Héctor que es el pequeño, unos coches bolidos. Yo además quiero un estuche de bricollager.

También quiero que se donen juguetes en el cole, luego se reparten entre los niños que no os da tiempo a visitar. Yo lo haré, así dejamos hueco para los nuevos. No os olvidéis de nuestras bolsas de chuches y de los pijamas calentitos, hemos crecido y nos van quedando pequeños.

Os prometo que este año haré la tarea todos los días y me portaré bien.

PDTA.: En el salón os dejaré un poco de turrón y leche.”

Ellos se ocupan de la ilusión, nosotros de que los regalos sean **educativos y de calidad**. Es importante que sean los **adecuados para su edad y capacidad**, cuidado con las piezas pequeñas para los menores de 3 años, al igual que los juguetes con baterías. Han de tener el **marcado CE**, que acredita que el fabricante, que ha de estar debidamente identificado, cumple todas las reglas de seguridad de la UE. Para los videojuegos, además, es necesario tener en cuenta las **normas PEGI**. También se debe **guardar el ticket** de compra para cualquier posible devolución o reclamación y **leer las instrucciones** siguiendo los consejos establecidos.

Comprar en tiendas de confianza es muy importante, como en los seguros, es una garantía de profesionalidad y calidad. Y recordad, **en rebajas se mantienen todos los derechos como consumidor**.



Más vale prevenir que lamentar

#E2KBROKERNET

Red Nacional de Corredores de Seguros

“Vivimos de esto, cómo te venga un año que no cojas»



Ningún seguro del mundo indemnizará a un bar cuando los clientes no entren por la puerta para tomar sus consumiciones. Sin embargo, **los agricultores españoles tenemos un sistema de seguros agrarios que compensa las pérdidas cuando se tuerce la climatología.**

El año pasado, las heladas, las tormentas y la sequía destrozaron cosechas enteras de uva para vino, cereales, olivos... Las aseguradoras calculan indemnizaciones por valor de 725 millones de euros, un 46% más que el año anterior y el segundo pago más caro de la historia del seguro agrario en España.

Afortunadamente, nuestro sistema está consolidado tras 36 años de historia. Ha podido más que las crisis económicas y, hoy, sirve de modelo a países tan avanzados como Estados Unidos o Alemania. Cubre, prácticamente, todas las situaciones que puedas imaginar...

“Lo asegurable no es indemnizable”

El invierno coincide con la recolección de la oliva. Es el momento para planificar cómo asegurar tus cosechas. Nor-

malmente existen 2 tipos de seguros agrarios: el de Terceros (cubre incidencias básicas como el pedrisco) y el Todo Riesgo (para cualquier adversidad climatológica).

Una aclaración...

Las pólizas agrarias NO son caras, NO son enrevesadas y NO son difíciles de cobrar si cuentas con nuestro asesoramiento.

Los agricultores españoles han modernizado sus explotaciones e invierten (NO gastan) en seguros. Así garantizan sus ingresos anuales y rompen la vecera (años de altas producciones con otros de malas).

Dicen los agricultores asegurados:

“Claro que compensa”.

“Vivimos de esto, como te venga un año que no cojas...”

“Te da seguridad”.

Recomendación

¿El que pega, paga un choque en cadena?

No siempre. Hay 2 casos:

Por lanzamiento: Circulas despacio porque te acercas a un semáforo; por detrás viene un coche muy rápido, te pega y, tú de rebote, chocas con el de adelante.

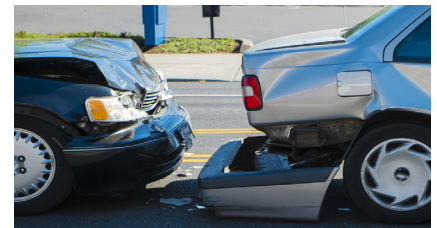
La culpa es del conductor de atrás porque tú guardabas la distancia de seguridad adecuada. La inercia del golpe te empujó hacia el frente. Así que pagará su seguro de Responsabilidad Civil.

Por doble alcance: Colisionas con el vehículo que está delante y el de atrás te pega a ti.

Cada uno pagaréis los perjuicios que habéis causado al otro vehículo. Solo si tienes seguro de Daños Propios (o Todo Riesgo) se hará cargo de las reparaciones de tu coche.

¿Cómo debes actuar?

Ponte el chaleco y colócate en un lugar seguro. Llama a la autoridad y ayuda a quien lo necesite. Si no lo haces, estás cometiendo un delito de omisión del deber de socorro. Entonces, el seguro no te cubrirá y puedes cumplir entre 3 meses y 4 años de cárcel (en caso de conducta imprudente).



La cucaracha... ya no puede caminar

Un cliente entró en un comercio de Murcia, pisó una cucaracha, resbaló, cayó, se lesionó y reclamó. El juez lo desestimó y le dijo que no tenía derecho a indemnización ¿por qué?

Porque existen una serie de circunstancias que exculpan al propietario, y es que no se pudo demostrar si la cucaracha estaba viva o muerta cuando la pisó el cliente. Si hubiera estado muerta, el establecimiento hubiera sido culpable por falta de diligencia al no retirarla. Si hubiera estado viva, el local se encuentra a la misma altura que la acera, o sea, que el bicho pudo entrar «de forma súbita», en cuyo caso tampoco tendría culpa el dueño.

Anécdota

